



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2021-2024

RECURSOS HUMANOS



Oficio No.: RH-316/2022

Asunto: El que se indica.

LICDA. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente. -

Por este medio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 29, primer párrafo, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, le comunico que no hubo contrataciones de personas bajo el esquema de Servicios Profesionales por honorarios, por el periodo comprendido de Enero - Septiembre de 2022, razón por la cual es material y jurídicamente imposible poner a disposición dicha información, para efectos de dar cumplimiento a dicha ley.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Tecomán, Colima, a 03 de Octubre del 2022.

H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN

L.A.P. AIDA ARACELI PLASCENCIA NUÑEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Reabr
03/oct/22
13:20 hrs